



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Viedma, 28 de Diciembre de 2016.

Sr. Presidente de la Legislatura  
de la Provincia de Río Negro  
Prof. Pedro Pesatti  
Su despacho:

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) y en los términos de la ley K n° 2216, a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca el siguiente pedido de informe:

**Autor:** Raúl Francisco Martínez.

**Acompañantes:** Nicolás Rochas, María Inés Grandoso, Graciela Esther Holtz, Humberto Alejandro Marinao, Edith Garro, Elvin Gerardo Williams y Luis Horacio Albrieu.

En atención a los incendios registrados en la segunda quincena de diciembre del 2016 en toda la zona noreste de la provincia de Río Negro, que abarcó miles de hectáreas consumidas por el fuego; la pérdida de bosque nativo (piquillín; alpataco; jarilla; fiume, etc) , pastizales, sembradíos y ganado y fauna autóctona, es que solicitamos respuestas al siguiente Pedido de Informes:

1. Cómo está constituido el COPLIN (Comité de Lucha y Prevención de Incendios en el Noreste de la Provincia) y en qué fechas durante 2016 se ha reunido.
2. Con qué recursos cuenta el COPLIN.
3. Cuáles han sido las medidas de prevención tomadas previas al verano, y quienes son los responsables de llevarlas a cabo.
4. Teniendo en cuenta que según información periodística de fecha 5/10/2016 disponible en [www.patagoniambiental.com.ar](http://www.patagoniambiental.com.ar) aporta la siguiente información:

"...Iribarren presentó un informe técnico de pre-temporada donde se estipula que es "alta la peligrosidad de incendios para la próxima temporada ya que hay una masa de combustible acumulado de pastizales que supera el promedio de los últimos 20 años. A esto se suma factores climáticos que prevén temperaturas altas, sobre la media anual, por lo que



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

esperamos enfrentarnos a un año complicado en materia de incendios”, explicó Martín.

“Ante este escenario, y en concordancia con lo solicitado por el gobernador Alberto Weretilneck, creemos fundamental trabajar en conjunto entre todas las áreas del Gobierno Provincial incluidas en el COPLIN, para avanzar en la planificación operativa de la temporada haciendo hincapié en la prevención”, añadió el funcionario.”

Preguntamos qué medidas concretas de prevención se tomaron a partir de este diagnóstico para evitar los incendios.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **S O L I C I T A**

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a pedido de los señores legisladores Raúl Francisco MARTINEZ, Nicolás ROCHAS, María Inés GRANDOSO, Graciela Esther HOLTZ, Humberto Alejandro MARINAO, Edith GARRO, Elvin Gerardo WILLIAMS y Luis Horacio ALBRIEU; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, en relación a los incendios registrados en la segunda quincena de diciembre de 2016 en toda la zona noreste de la Provincia de Río Negro, que abarcó miles de hectáreas consumidas por el fuego; la pérdida de bosque nativo (piquillín, alpataco, jarilla, fiume, etcétera), pastizales, sembradíos y ganado y fauna autóctona, se sirva informar lo siguiente:

1. Cómo está constituido el Comité de Prevención y Lucha contra Incendios (COPLIN) en el Noreste de la provincia y en qué fechas durante el año 2016 se ha reunido.
2. Con qué recursos cuenta el COPLIN.
3. Cuáles han sido las medidas de prevención tomadas previas al verano y quiénes son los responsables de llevarlas a cabo.
4. Teniendo en cuenta que según información periodística de fecha 5/10/2016 disponible en [www.patagoniambiental.com.ar](http://www.patagoniambiental.com.ar) aporta la siguiente información:

"...Iribarren presentó un informe técnico de pre-temporada donde se estipula que es "alta la peligrosidad de incendios para la próxima temporada ya que hay una masa de combustible acumulado de pastizales que supera el promedio de los últimos 20 años. A esto se suman factores climáticos que prevén temperaturas altas, sobre la media anual, por lo que esperamos enfrentarnos a un año complicado en materia de incendios", explicó Martín".

"Ante este escenario, y en concordancia con lo solicitado por el señor Gobernador Alberto Weretilneck, creemos fundamental trabajar en conjunto



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

entre todas las áreas del Gobierno provincial incluidas en el COPLIN, para avanzar en la planificación operativa de la temporada haciendo hincapié en la prevención”, añadió el funcionario”.

Preguntamos qué medidas concretas de prevención se tomaron a partir de este diagnóstico para evitar los incendios.

VIEDMA, 02 de enero de 2017.